

11049835\*1

Rivera, 4 de febrero de 2019.

De acuerdo a lo informado por la Jefatura Comercial Departamental de Tacuarembó, **SE AUTORIZA** el gasto \$ 965.250 (pesos uruguayos novecientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta) más I.V.A. además de \$ 114.570 (pesos uruguayos ciento catorce mil quinientos setenta) a la empresa **PRODEC S.R.L.**, a los efectos de la contratación de una empresa que realice hasta 450 m2 aproximadamente, de reposición de pavimentos de calzada en asfalto frío, debido a intervenciones que se efectuarán por parte de nuestro personal operativo, en la ciudad de Paso de los Toros.

Eduardo Ferreira  
Sub Gerente Comercial Operativo  
Región Noreste